



VALPARAÍSO, 23 de julio de 2019.

OFICIO N° 769/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión de esta fecha, acordó reiterar a US. su Oficio N° 595/2019, de 14 de mayo pasado, mediante el cual le solicitó informar a la Comisión respecto de la situación de los 21 profesores de la comuna de Cerro Navia cuyos bonos de incentivo al retiro se les adeudan desde el año 2010.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, SEÑORA MARCELA CUBILLOS SIGALL.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso